I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000426

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 25 MAR 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/623/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°1700/121/2025 del Director (S) de Administración y Gestión Interna, el Memorándum N°1701/0120/2024 del Departamento de Servicios Generales y el Decreto Exento N°202/2552/2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por el Decreto Exento N°202/2552/2024 se Designó como Directora Subrogante de la Dirección de Administración y Gestión Interna a la funcionaria doña **Pilar Sanhueza Montero**, Grado 7, Escalafón Directivo de la Planta Municipal.

Lo solicitado mediante el Memorándum N°1700/121/2025 del Director (S) de Administración y Gestión Interna y el Memorándum N°1701/0120/2024 del Departamento de Servicios Generales.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/2552/2024, por traslado de la funcionaria doña Claudia González Cerda, grado 7°, Escalafón Profesional de la Planta Municipal, a la Dirección de Administración y Gestión Interna.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

COO/CGD/CUCH/sbb.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.